

En Aeropuerto Internacional Eldorado**DIAN RETIENE 10 MIL DÓLARES EN DIVISAS**

Bogotá, D.C., junio 18 de 2015. En labores de control y perfilamiento de pasajeros, funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, en el aeropuerto Internacional Eldorado, efectuaron la retención de 10 mil dólares, equivalentes a 25'359,100 pesos colombianos.

La suma fue retenida a un ciudadano colombiano procedente de Ciudad de México, al constatarse en su paso por el puesto de control de la DIAN, que solamente había declarado USD 18.420, del total de USD 28.420 dólares que portaba en efectivo, devolviéndole la suma que se encontró declarada en el formulario 530.

La DIAN está comprometida en la lucha contra el ingreso y salida ilegal de divisas, por lo que continuará ejerciendo el control en todos los sitios de entrada y salida al territorio colombiano.

MÁS COLOMBIA, MENOS CONTRABANDO